



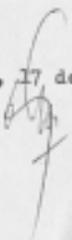
INFORMACION DE LA SIP N° 939/80

ACEPTOSE UNA RENUNCIA EN
EL AMBITO DE LA JUSTICIA

El Poder Ejecutivo Nacional, aceptó la renuncia que a partir del 1° de octubre del corriente año, le presentara el Doctor D. JUAN JOSE IROS, al cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal - Juzgado N° 2.-

La medida fue adoptada por el Decreto N° 1.911.-

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1980.-



Firma manuscrita de Aristides R. Donno

TEN. ARISTIDES R. DONNO
DIRECCION GENERAL DE PRENSA DE
LA SECRETARIA DE LA NACION